



**04 de octubre 2021**

"Estimada Comunidad San José:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien. Se informa que, desde hoy, **el Ministerio de Salud ha suspendido las agendas para vacunar a los y las estudiantes en establecimientos educacionales por la vacuna COVID.**

**Por tanto, quienes deseen vacunar a sus hijos deberán llevarlos al CESFAM de la comuna para que esta sea administrada.**

Por otra parte es importante señalar que las vacunas del Plan Nacional de Inmunización (PNI) debe tener una diferencia de 14 días entre dichas vacunas y la del COVID, no serán coadministradas en el mismo momento, siendo prioridad esta última.

Por el momento se suspenden por 2 semanas las agendas de vacuna del PNI en las escuelas.

Dentro de las redes sociales municipales se estarán entregando los horarios de los CESFAM y los horarios de fines de semana, como primera estrategia se estaba llamando a las madres y padres asistir en los horarios de la tarde con sus hijos al CESFAM para evitar aglomeraciones."

Atentamente.

***Jonathan Montoya Sch.***

***Inspector General.***

***Colegio San José de Renca.***